

Diario Concepción

Sábado 17 de agosto de 2024, Región del Biobío, N°5903, año XVII

ACTUALIZACIÓN DE SUS HOJAS DE RUTA ANTE EVENTUALES DESASTRES

Nueve municipios del Biobío no han entregado planes de emergencia

Este viernes se realizó un Cogrid regional de prevención.

En la reciente sesión del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) de la Región del Biobío fue aprobado por unanimi-

dad el Plan Regional de Emergencia, documento que tardó un año en su elaboración. Se conta- ba con la anterior versión, aprobada

desde 2021, la que fue modificada en base a nuevos formatos, metodo- logías y actualización de escenarios.

CIUDAD PÁG. 6

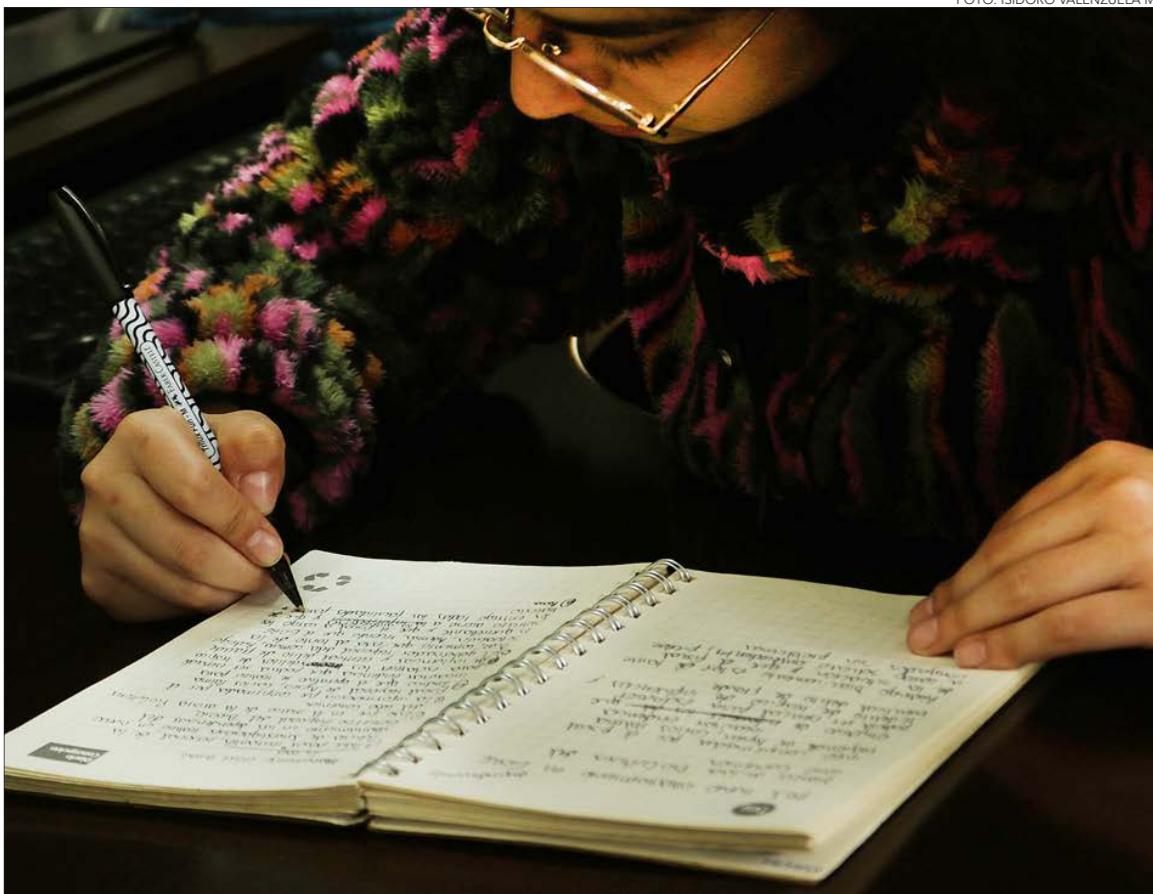


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

¿Escribir a mano o teclado digital?: el estímulo cerebral que invita a practicar lo clásico

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13



FOTO: ALFONSO LEVET.

Karatecas locales vuelven con preseas de torneo en México

DEPORTES PÁG. 20

Matthei no lo logró: esquivo unidad de la derecha para la alcaldía en Concepción

POLÍTICA PÁG. 4



FOTO: CC.

Viruela del mono: expertos llaman a la calma ante alerta internacional

CIUDAD PÁGS. 7-8

EDITORIAL: ANTICIPARSE A UN VERANO SECO ES CLAVE



#FUE TENDENCIA

En dos jornadas se llevarán a cabo las elecciones regionales y municipales, que se celebrarán el 26 y 27 de octubre de 2024. El cambio se da luego de un debate en el Congreso, donde en la Cámara Baja se aprobó el veto presidencial, quedando lista para su despacho a ley.

Entre las modificaciones destaca la reposición de la multa por no asistir a sufragar, la regulación de la propaganda en plataformas digitales, el día domingo como feriado irrenunciable y la eliminación de la Ley Seca.

Ministerio Secretaría General de la Presidencia @Segpres

“Despachado a ley el proyecto de elecciones en dos días! La @Camara_cl aprobó las modificaciones presentadas por el Presidente @GabrielBoric al proyecto que permite la realización de las próximas elecciones con voto obligatorio el 26 y 27 de octubre”.

Boris Barrera@boris_barrera

“Valoramos que el gobierno haya incluido en su veto al proyecto de ley de elecciones en dos días la restitución del feriado irrenunciable para los trabajadores del comercio, un derecho que ha estado vigente por más de 20 años y por el que luchamos junto a las y los dirigentes. La derecha en el Congreso intentó eliminar este avance democrático, lo que habría representado un retroceso sin precedentes desde el retorno de la democracia. Este feriado no solo protege el derecho al voto, sino que también defiende la dignidad de los trabajadores, asegurando que todos puedan ejercer plenamente su deber ciudadano”.

Alvaro Elizalde @alvaroelizalde

“Se acaban de despachar a ley las observaciones presentadas por el Presidente @GabrielBoric al proyecto que permite las próximas elecciones en dos días con voto obligatorio, con el fin de garantizar un proceso electoral expedito”.

Diputadas y Diputados de Chile @Camara_cl

“ALEY ELECCIONES EN DOS DÍAS - Las elecciones de alcaldes, concejales, consejeros regionales y gobernadores regionales se realizarán en dos jornadas, el 26 y 27 de octubre. Pero, además, la norma estableció algunos cambios al sistema electoral. Hoy la Cámara despachó a ley esta iniciativa, incluyendo las observaciones que formuló el Presidente de la República (lo que se conoce informalmente como un “veto”). Entre las modificaciones, está la rebaja a la multa por no votar a 0,5 UTM (un poco más de \$30.000 pesos, al día de hoy). El voto sigue siendo obligatorio”.

Jorgito @jvillalobosa

“Que fome las elecciones en dos días, estoy frito porque fijo otra vez vocal”.

ENFOQUE

Microcréditos para combatir la pobreza



PATRICIO FIERRO GARCÉS
Abogado Director Regional FOSIS Biobío

Debido a las inundaciones que afectaron Bangladesh en 1976, Muhammad Yunus ideó una fórmula para conceder pequeños préstamos a las personas afectadas, con el objetivo que pudieran volver a levantar sus viviendas. En las décadas siguientes la iniciativa se afianzó y se convirtió en una alternativa de crédito para las familias más vulnerables, a tal punto que en 2005 el ex Secretario General de la ONU, Kofi Annan, definió los microcréditos como un herramienta fundamental para la emancipación de las mujeres y la lucha contra la pobreza.

En el país y según la Séptima Encuesta de Microemprendimiento del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, realizada el año pasado, existen cerca de 2 millones de personas con un microemprendimiento. De ellas, más de 230 mil han usado créditos, programas de gobierno o créditos de instituciones sin fines de lucro para fi-

nciar sus ideas de negocio. Durante el mismo 2023 y a través del Programa de Acceso al Microcrédito, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS entregó más de 1.500 millones de pesos en subsidios a instituciones financieras, lo que permitió que 87.710 personas accedieran a créditos por un valor total de 50 mil millones de pesos.

A contar del pasado 12 de agosto y hasta fines de este mes, FOSIS ha vuelto a abrir las postulaciones al programa con la idea de poder apoyar a más de 4.200 personas durante el último cuatrimestre del año. Lo anterior, en respuesta a un desafío que se ha fijado el Estado y particularmente el Gobierno del Presidente Gabriel Boric de establecer alianzas público-privadas para que miles de personas emprendedoras tengan la oportunidad de mejorar su calidad de vida y la de sus familias, accediendo a la posibilidad de obtener microcréditos

para iniciar o potenciar sus emprendimientos, con montos que van desde los 70 mil a los 500 mil pesos.

FOSIS, junto con realizar una preselección de los postulantes entregará un subsidio a las entidades de microcrédito con el fin de cubrir los gastos operacionales que implican este tipo de transacciones y que de por sí son una barrera infranqueable para miles de familias que lo imposibilita de acceder a créditos en el sistema oficial. Si bien en Chile los préstamos informales rondan el 3% y se eleva al 7% en el grupo etario entre los 35 y 54 años, casi un 25% de ellos señalan que optan por esta alternativa, pues la consideran su única opción. De ahí la importancia de potenciar este tipo de estrategias que no solo brindan una oportunidad de financiar emprendimientos a las familias que son excluidas del mercado regular, sino también evitar la usura y los problemas de seguridad asociados al sistema no formal.

D

tos en el sistema oficial. Si bien en Chile los préstamos informales rondan el 3% y se eleva al 7% en el grupo etario entre los 35 y 54 años, casi un 25% de ellos señalan que optan por esta alternativa, pues la consideran su única opción. De ahí la importancia de potenciar este tipo de estrategias que no solo brindan una oportunidad de financiar emprendimientos a las familias que son excluidas del mercado regular, sino también evitar la usura y los problemas de seguridad asociados al sistema no formal.

Luego de las tensas elecciones presidenciales de Venezuela del pasado 28 de julio, el Presidente de Chile, Gabriel Boric ha tomado una dura postura de oposición frente al gobierno de Nicolás Maduro, e incluso no lo ha reconocido como presidente electo.

Al ser un tema de interés en todo el mundo, importantes políticos sugieren romper relaciones con Venezuela, sin tener en cuenta el daño que esto implicaría para las personas venezolanas que se encuentran en nuestro país.

Claramente con el gobierno autoritario de Maduro, no tenemos oportunidad de cooperación, ya que él es el que tiene el poder ejecutivo; pero a veces se nos olvida que el presidente no es presidente sin las personas.

Las personas son parte fundamental de los estados y son el foco del cual nos tendríamos que preocupar, si no queremos causar más fracturas en la sociedad latinoamericana actual.

Romper relaciones con Venezuela no solucionará nada y, en efecto, hará mucho más difícil que las personas que viven en Chile puedan reunirse algún día con sus familias, o traerlos vivir con ellos, tal como muchos sueñan. Tenemos que tener en cuenta igualmente que la xenofobia en nuestro país ha ido en claro aumento y romper relaciones con los venezolanos puede generar reacciones realmente adversas en la población. Irán en alza los discursos de odio y el rechazo cultural, lo que dificultará aún más las vidas de los migrantes.

Romper relaciones con un país corresponde a una medida drástica con consecuencias negativas de largo alcance, y no creo que como sociedad chilena, estemos preparados para enfrentarlas.

Los esfuerzos reales deben ponerse en mejorar la calidad de vida de las personas que están sufriendo enormemente con todo lo que ocurre, intentar solucionar sus pro-

¿Romper las relaciones con Venezuela es la solución?



ALYSON SOFÍA ACUÑA ESPEJO
Estudiante de Periodismo y Ayudante del CEE UdeC

blemáticas y no alimentar aún más la hostilidad con los inmigrantes.

El gobierno de Gabriel Boric ha hecho que las personas nos enfoquemos en un punto muy dejado de lado, la salud mental. Me parece correcto que si nuestro presidente quiere colaborar y empatizar con los venezolanos, no rompa relaciones con su país.

Si quebramos esta unión, el pueblo venezolano será el único

gran perjudicado, y quienes sugieren esta medida no tienen la empatía suficiente para ver todo el dolor y miedo por el que están pasando a diario.

Si Chile es un país de diálogo, habrá que buscar otra forma de proceder con la problemática venezolana, de la mano de la diplomacia, el pensamiento crítico y sobre todo, la empatía con las demás naciones.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La proyección del próximo verano apunta a que tendremos una temporada 2024-2025 calurosa, lo anterior condicionado con la llegada del fenómeno de la Niña, que traería pocas lluvias, con la consecuente aridez del suelo y la vegetación, que podría servir de indeseado combustible para incendios forestales. Esto preocupa a las zonas rurales del país y de Biobío, sobre todo, además, por la posible falta de agua para enfrentar focos de siniestros, como ya vivimos en la Región en la temporada 2022-2023, cuando se quemaron más de 200 mil hectáreas.

Es por ello que tomar acciones preventivas resulta clave. De ahí la importancia que proyecto que busca facilitar el uso de fondos para el riego en casos de catástrofes. Esta moción ya fue despachada hace algunos días al Senado y modifica la Ley de Fomento al Riego y Drenaje (18.450), con el objetivo de facilitar su aplicación en los casos mencionados. Además, le confiere facultades a la Comisión Nacional del Riego (CNR). Por lo tanto, la CNR podría realizar acciones destinadas a disminuir los efectos de la catástrofe, tanto como restablecer de manera oportuna los servicios o bien, adaptar la infraestructura de riego en las zonas. Para que se concreten dichas medidas, será necesaria la creación de un decreto de Estado de Excepción Constitucional o de catástrofe. Estas medidas podrán ser aplicables también a las comunas donde el Ministerio de Agricultura haya declarado una emergencia agrícola.

Anticiparse a un verano seco es clave



Por la experiencia vivida en la zona, sabemos la importancia de que las autoridades respectivas se organicen y proyecten acciones para prevenir un verano complejo.

Esto último es algo que hemos vivido de manera regular en Biobío, dada las catástrofes asociadas a los mismos incendios forestales. También, hay que resaltar que representantes regionales de la Delegación Presidencial y Senapred han realizado reuniones para proyectar lo que será la época estival en la zona. Este viernes se realizó un Cogrid para analizar el Plan Regional de Emergencia. "Conversamos sobre el proceso que estamos actualizando, nuestro plan de reducción del riesgo que es la hoja de ruta, que identifica las brechas que tiene la región para poder construir una Región más resiliente y que haga un desarrollo de capacidades acorde al riesgo que tenemos presente", indicó Alejandro Sanvoval, director regional de Senapred.

Por la experiencia vivida en la zona, sabemos la importancia de que las autoridades respectivas se organicen y proyecten acciones para prevenir un verano complejo. Las zonas rurales, plantaciones de todo tipo, animales y aves, son los más afectados con los incendios y el foco debe estar en la anticipación.

CARTAS

SII

Señora Directora:

Resulta preocupante la situación que enfrentan muchos emprendedores en Chile, derivada de las recientes acciones y comunicaciones del Servicio de Impuestos Internos (SII) respecto al uso de direcciones virtuales para formalizar negocios.

Desde enero de este año, muchos se han enfrentado a una creciente dificultad para dar inicio formal a sus actividades debido a las restricciones impuestas por el SII sobre el uso de oficinas virtuales. Este tipo de espacios, que han sido una solución práctica y económica para quienes comienzan con recursos limitados, se han visto envueltas en una polémica que ha retrasado, y en algunos casos impedido, la formalización de numerosos emprendimientos.

Es contradictorio que, mientras se habla de la importancia de fomentar la formalización, se impongan barreras tan altas como la necesidad de arrendar un espacio físico. Esto no solo incrementa significativamente los costos iniciales para los nuevos negocios, sino que también desincentiva la creación de nuevas empresas, afectando directamente la capacidad de innovación y crecimiento económico.

Es urgente que se reconsideren estas políticas y se brinden alternativas viables que no pongan en jaque el espíritu emprendedor que tanto se quiere promover en Chile. Facilitar el camino hacia la formalización, y no complicarlo, debe ser una prioridad para todos los actores involucrados.

Pri Bruna

Salida a crisis de Huachipato

Señora Directora:

Frente a la decisión de cerrar la planta siderúrgica Huachipato, han aparecido diferentes voces con opiniones al respecto. Algunas pesimistas y otras pocas, algo más optimistas en el sentido de aprovechar la instancia para visibilizar la región y sus oportunidades. No es un tema fácil, pero la región tiene sectores que se pueden desarrollar impulsando planes de reconversión. Por ejemplo, en el espacio físico que actualmente ocupa la siderúrgica perfectamente se puede desarrollar un puerto y terminal portuario que sea competitivo y se complemente con Coronel, Lirquén, San Vicente y Talcahuano.

También puede ser la oportunidad para simplificar trámites de proyectos como el de tierras raras que lleva ya al-

gunos años en estudio. Y aprovechar ese impulso para el desarrollo de proyectos de energías renovables e hidrógeno verde donde la región ya ha demostrado cierto liderazgo.

Biobío también posee interesantes lugares históricos y de turismo que nada tienen que envidiar a otros reconocidos internacionalmente. En este aspecto, sería positivo impulsar la cultura turística y promover la región como una ruta interesante de visitar. No debemos olvidar que nuestro aeropuerto cumple con los estándares para ser internacional y nuestras rutas terrestres de acceso son buenas.

Por último, si de diseñar un plan de reconversión se trata, no hay que perder de vista la opción de las manufacturas de productos relacionados con la madera y productos agropecuarios; no debemos ser solo oferentes de materias primas. La región tiene capacidad y forma a profesionales en un amplio espectro de disciplinas, estas pueden ser aprovechadas en procesos de manufactura. Si bien es complejo competir con productos importados, se debe pensar en manufacturas para el mercado global y no sólo para el mercado local.

Juan Pablo Pinto Geldrez-USS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Lo que entiendo es que en este caso la presión está en Chile Vamos, ellos tienen conocimiento de que su candidatura no es la más competitiva”

James Argo, candidato a alcalde de Concepción por Republicanos.

CHILE VAMOS. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO Y PARTIDO REPUBLICANO NO LLEGARON A ACUERDO

Matthei no lo logró: la esquivada unidad de la derecha para la alcaldía en Concepción

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Tras varias semanas de negociaciones y emplazamientos, la oposición finalmente no alcanzó un acuerdo para definir una candidatura única a la alcaldía de Concepción. Y es que el llamado de Héctor Muñoz, carta del Partido Social Cristiano (PSC), y de Valentina Pavez, representante de Chile Vamos, a realizar una encuesta presencial con el postulante del Partido Republicano, James Argo, quedó en nada. Finalmente, la derecha tendrá a los tres nombres en la papeleta.

Esto a pesar de que la propia candidata presidencial de Chile Vamos-coalición conformada por la Unión Demócrata Independiente (UDI), Renovación Nacional (RN) y Evolución Política (Evópoli)- arribó hasta Concepción para hacer un llamado al Partido Republicano a que se sumara a una encuesta para definir a una carta única como sector al sillón municipal penquista.

“Eso es lo que todo nuestro sector anhela y todavía es posible. Creo que el gesto de Héctor Muñoz y de Valentina Pavez de ofrecer una encuesta que sea vinculante y, al mismo tiempo, tener también una encuesta en tema de gobernación, que también sea vinculante, es lo que necesitamos. Todavía hay tiempo”, dijo la alcaldesa de Providencia en Concepción.

Con el escenario de que Muñoz, Pavez y Argo dirán presente en la elección municipal, representando a las tiendas políticas de la derecha, el candidato republicano no cierra la puerta a Chile Vamos a que se sumen, aunque sea de forma “simbólica”, a su postulación a alcalde.

“Siempre está esa posibilidad, pero yo lo que entiendo es que en este caso la presión está en Chile Vamos, ellos tienen conocimiento de que su candidatura no es la más competitiva. Lo que uno esperaría es que ese gesto ocurra y ocurra a la brevedad, lo otro siempre es posible y ha ocurrido en la historia de las elecciones”, señaló Argo.

A reglón seguido, el representante de Republicanos, agregó que “no

A pesar de la visita de la candidata presidencial de Chile Vamos a la comuna penquista para llamar a la unidad, los tres candidatos de oposición irán por separado en la papeleta para optar al sillón municipal.



FOTOS: RAFAEL TSEIKOT

tendría sentido que seamos nosotros quienes depongamos. Al contrario, uno lo que esperarían sería un gesto de nobleza y generosidad respecto de otras fuerzas que no tienen esta posibilidad”.

Junto con afirmar de que está preparando su campaña y de que su equipo se encuentra preparado para un eventual apoyo de Chile Vamos, Argo recalzó que “se han hecho sucesivas encuestas serias de distinto origen y todas indican

que nosotros somos la única alternativa real de cambio en Concepción. Desde ese convencimiento, nosotros le hicimos un planteamiento a Chile Vamos de que pudiéramos ir en unidad, hasta ahora eso no ha ocurrido y el equipo está preparado para asumir cualquiera de los dos escenarios”.

De la misma forma, el candidato a alcalde del Partido Republicano se refirió a la visita de Evelyn Matthei en la que le solicitó sumarse a una

encuesta junto a los otros dos candidatos de oposición y afirmó que “fue una situación un poco confusa, porque la candidata presidencial, Evelyn Matthei, aparece solicitando encuestas presenciales, siendo que la propia UDI señaló que la única manera de hacerlo de manera responsable era llegando, a más tardar, el jueves o viernes de la semana pasada. Se hace un llamado que, en los hechos, no se puede concretar”.

“Ella está en su libertad, en sus

“Creemos que tenemos la primera opción de lograr el triunfo en Concepción y por varios factores”.

Héctor Muñoz, candidato a alcalde de Concepción por el Partido Social Cristiano.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Ley “Chao Cables”: reglamento fue reingresado a Contraloría para su aplicación

La Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados recibió la exposición del subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya. Este explicó la implementación de la ley que regula el tendido y retiro de líneas aéreas y subterráneas, también conocida como “Chao Cables”.

La norma se aprobó en 2019 y establecía que el reglamento debía dictarse en 2020. Sin embargo, este proceso ha presentado dificultades debido a que se establecen responsabilidades a los municipios para los cuales suelen no estar preparados.

Frente a esto, el reglamento volvió a ser presentado a la Contraloría con las correcciones solicitadas y esperan que esta vez sí sea aprobado.

Asimismo, la instancia también recibió antecedentes sobre el funcionamiento de dos leyes despachadas por el Congreso. La primera de ellas corresponde a la que regula a las aplicaciones de transporte remunerado de pasajeros (Ley N° 21553), más conocida como “Ley Uber”.

Sobre esta materia expuso el subsecretario de Transportes, Jorge

Daza. En su presentación, explicó el funcionamiento de la “Ley Uber” que se publicó en el Diario Oficial en abril de 2023. La iniciativa regula a las empresas de aplicación de transportes (EAT) que permiten que, por plataformas digitales, un pasajero se contacte con el propietario, administrador o conductor de un vehículo de transporte menor de pasajeros, para ser transportado desde un origen a un destino determinado.

Junto a esto, señaló que el reglamento para la plena implementación de la norma fue dictado el 2 de enero -dentro del plazo establecido por la ley-, tras lo cual se presentó a la Contraloría General para la toma de razón. Sin embargo, esta hizo observaciones y, actualmente, está en el proceso de correcciones para volver a ser presentado al ente contralor.

El reglamento contempla la creación del Registro Electrónico de las EAT, los requisitos para la operación de los servicios y las condiciones de los vehículos. Además, las normas para la autorización de los programas piloto y para la información relativa a la operación de los servicios.

El reglamento contempla la creación del Registro Electrónico de las EAT, los requisitos para la operación de los servicios y las condiciones de los vehículos. Además, las normas para la autorización de los programas piloto y para la información relativa a la operación de los servicios.

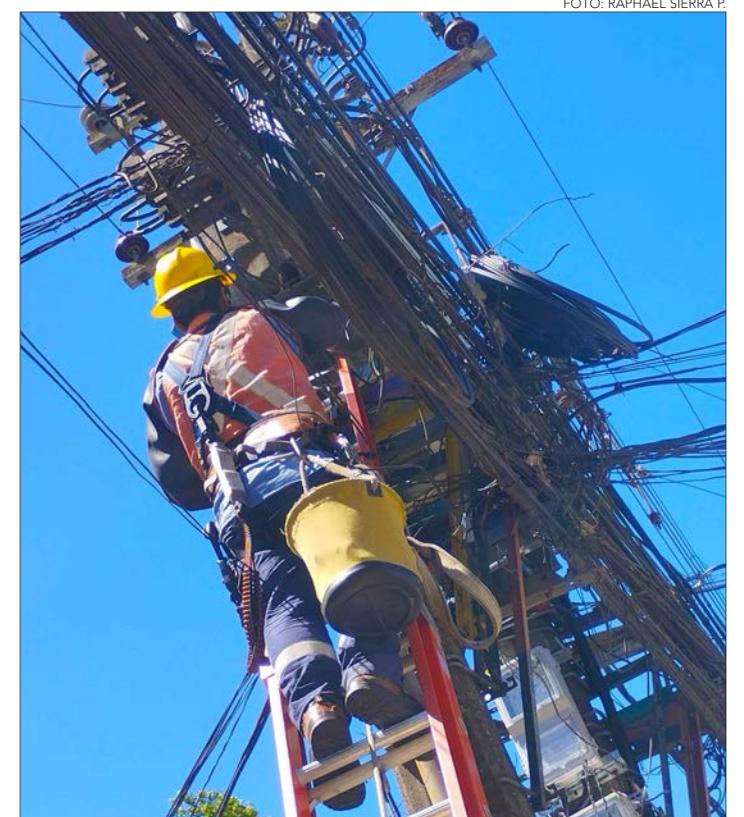


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

tiempos libres, de concurrir a cualquier ciudad de Chile a apoyar a los candidatos que mejor le parezca y es parte de. Yo la verdad es que no lo tomé como una presión”, cerró Argo.

PSC

Por su parte, Héctor Muñoz, nombre a la alcaldía penquista por el PSC, reafirmó su confianza en su postulación y dijo que “creemos que tenemos la primera opción de lograr el triunfo en Concepción y por varios factores (...) nuestra candidatura está fuerte en todos los sectores de Concepción, es una candidatura viable para lograr el triunfo el 27 de octubre y eso lo hemos ido comprobando”.

Asimismo, tuvo palabras respecto de la intención que existía de definir un candidato único de la derecha a alcalde en Concepción y aclaró que “muchas veces se dijo que nosotros a última hora estábamos pidiendo encuestas y eso no es así, desde hace meses venimos hablando de algún mecanismo (...) dimos la posibilidad de que se sondeara de manera consensuada, presencial y con una encuesta imparcial”.

Muñoz mantuvo sus críticas con

Encuesta presencial y vinculantes

Era lo que pronián los candidatos de Chile Vamos y el Partido Social Cristiano.

Candidato único al Gobierno Regional

Es también lo que solicitó Evelyn Matthei en la oposición para enfrentar a Alejandro Navarro.

la negativa del Partido Republicano de realizar una instancia de consulta para definir una postulación al municipio penquista por el sector de la oposición. “Ellos quieren que, por su idea de que su candidato es bueno, todo el resto tiene que hacerles caso y así no funciona la política, aquí funciona con realidades”, aseveró el otrora seremi de Salud, quien confirmó que no va a deponer su candidatura.

Al igual que Argo, Muñoz también habló sobre la visita de la candidata presidencial de Chile Vamos a la zona para lograr la “unidad” del sector en la carrera municipal. “Me reuní personalmente con Evelyn Matthei, ella hizo públicamente la felicitación a Valentina Pavez y a mi persona por estar disponibles a una encuesta y la disponibilidad de tener un candidato único (...) Evelyn Matthei tuvo la disposición, pero acá lamentablemente el Partido Republicano y Chile Vamos, no solamente en Concepción sino que en varias comunas de Chile, van a tener que dar explicaciones por no lograr un mecanismo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

6

de septiembre a las 12 hora se desarrollará en las comunas de Alto Biobío y Santa Bárbara un simulacro de erupción volcánica.

Fue aprobado por unanimidad

el Plan Regional de Emergencia en la Sesión de Cogrid durante la mañana de este viernes.

FRASE

“Nuestra idea es seguir impulsando a todas las comunas que cumplan lo que les impone la ley en sus instrumentos de gestión del riesgo”.

Alejandro Sandoval, director Regional de Senapred.

“Todos en la Región del Biobío nos tenemos que poner al día para tener una institucionalidad fuerte y que responda a las emergencias”

Daniela Dresdner, delegada Presidencial de la Región del Biobío.

“Creo que acá no hay un problema de recursos, hay un problema de gestión y por lo tanto hay que seguir poniendo el tema arriba de la mesa”.

Óscar Ferrel, jefe de la División Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

En la reciente sesión del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) de la Región del Biobío fue aprobado por unanimidad el Plan Regional de Emergencia, documento que tardó un año en su elaboración.

Se contaba con la anterior versión, aprobada desde 2021, la que fue modificada en base a nuevos formatos, metodologías y actualización de escenarios.

En el contexto de esta reunión, se planteó también la necesidad de apremiar a los municipios que se encuentran atrasados en la entrega al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) de los planes de Emergencia y de Reducción de Riesgo de Desastres. Nueve municipios faltan por entregar el primero y seis municipios deben entregar el segundo.

El director regional de Senapred, Alejandro Sandoval, indicó que prontamente va a ser publicado. “Conversamos sobre el proceso que estamos actualizando, nuestro plan de reducción del riesgo que es la hoja de ruta, que identifica las brechas que tiene la región para poder construir una Región más resiliente y que haga un desarrollo de capacidades acorde al riesgo que tenemos presente”, indicó.

“Aprovechamos de informar a toda la comunidad que el 6 de septiembre a las 12.00 horas se va a realizar un simulacro por erupción del volcán Callaqui en la comuna de Alto Biobío y Santa Bárbara”, afirmó Sandoval y co-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CADA DOS AÑOS debe ser evaluado el Plan de Emergencias Comunal y cada 5 años el Plan de Reducción de Riesgo de Desastres.

Y SEIS AÚN NO PRESENTAN EL PLAN DE REDUCCIÓN

Nueve municipios no han entregado Plan de Emergencia para revisión de Senapred

En el marco de la sesión de Cogrid para la aprobación del Plan Regional en materia, se estableció que aún quedan comunas sin iniciar el proceso de actualización de sus hojas de ruta ante eventuales desastres.

mentó que en la página web de Senapred estará disponible la información para que la comunidad conozca los planos de evacuación.

En el punto de exposición a los integrantes del Cogrid del avance del desarrollo de los instrumentos de gestión del riesgo de las distintas comunas, se pudo constatar las comunas que ya han finalizado su proceso y tienen tanto plan de emergencia como plan de reducción del riesgo de desastres aprobados de acuerdo a la metodología del Servicio Nacional de Prevención y

Respuesta ante Desastre.

“Nuestra idea es seguir impulsando a todas las comunas que puedan cumplir lo que les impone la ley respecto de sus instrumentos de gestión del riesgo vigentes, de acuerdo a la normativa y que finalmente eso se traduce en estar mejor preparados para poder enfrentar alguna situación de emergencia”, afirmó Sandoval.

En desarrollo

Hay comunas que se encuentran trabajando con una consultora y que por contrato deberían ingresar sus

planes, hay otras comunas que aún no han iniciado el trabajo, pero ya tienen recursos para comenzar. Pero nueve comunas no han ingresado sus planes de emergencia y no se han ingresado seis planes de reducción del riesgo de desastre.

Sin embargo, el director de Senapred clarificó que todas las comunas tienen planes vigentes, pero sí requieren ser actualizados y sometidos a nuevos procesos de evaluación.

Cabe señalar que normativa que impulsa la creación de estos instrumentos está contenida en la Ley N°

21.364 que en sus artículos transitorios define un plazo de 2 años desde la publicación, la que se realizó el 7 de agosto de 2021, es decir en 2023 ya debieron estar ingresados.

El plan de emergencia, se debiese revisar cada dos años, identifica los riesgos y hace un resumen de las capacidades que tiene la comuna. El plan de reducción del riesgo de desastre, es otro documento, elabora acciones estratégicas. Uno está orientado a la mitigación y preparación. Y el otro está adecuado a la respuesta y recuperación, explicó el director Regional de Senapred y agregó que el último se somete a revisión cada cinco años.

La delegada Presidencial de la Región del Biobío, Daniela Dresdner, indicó que “quiero dejar un mensaje muy claro, es importante que los planes de nivel regional puedan trabajar en conjunto con los planes de nivel comunal. Hay comunas que han hecho un gran trabajo en poder presentar sus planes (...) hay otras que están más rezagadas. Todos en la Región del Biobío nos tenemos que poner al día para tener una institucionalidad fuerte y que responda a las emergencias”.

“Hay recursos que se han puesto a disposición y sabemos también que tenemos municipios con distintas facultades, por eso mismo que también le hemos pedido a los seremis de enlace, que puedan hacer esta revisión con los municipios que están más rezagados para poder también avanzar en esa línea”, expuso la delegada.

Respecto a la posibilidad de apoyo en recursos a los municipios más atrasados con la presentación de sus planes, Óscar Ferrel, jefe de la División Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional del Biobío, señaló que “hay una última instancia que es la del Gore, porque lo que estamos privilegiando es que se actúe con rapidez y la verdad es que el Gobierno Regional tiene un ciclo de financiamiento que es un poco largo”.

“Esto es una obligación legal, se lo vamos a hacer ver a los alcaldes (...) creo que acá no hay un problema de recursos, hay un problema de gestión y por lo tanto hay que seguir poniendo el tema arriba de la mesa hay que seguir indicando que hay falencias”, comentó.

Y en cuanto al avance en el plan regional y los municipios que sí han presentado sus propios planes, Ferrel, manifestó que “hay que seguir indicando que hay un trabajo que está bien hecho que en el fondo va, de a poco, resolviendo brechas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró esta semana un nuevo brote de la viruela del mono (Monkeypox) en la República Democrática del Congo, situación que se extendió a países cercanos y que fue catalogada como una emergencia de salud pública de alcance internacional, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, descartó la presencia de la enfermedad en el territorio nacional.

La jefa nacional de la cartera de Salud aseguró que en Chile se continuará trabajando en la prevención de los contagios y recordó que desde 2022 nuestro país cuenta con vacunas para la población de riesgo.

De hecho, ante la posibilidad de que la viruela del mono llegue a tener un alcance similar al que tuvo el Covid-19, la decana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Ana María Moraga, afirmó que es bastante difícil, pues las vías de contagio son distintas. “Es difícil que la viruela del mono pueda tener una magnitud como la del Covid-19 y la razón es que la vía de transmisión del Covid-19 es mucho más fácil y rápida”.

Eso sí, según dijo, podrían llegar casos al país debido a la alta movilidad de las personas en el mundo, lo que hace que las enfermedades puedan trasladarse de un lugar a otro de forma rápida. “Por lo tanto, la alerta es mundial y todos los países deben estar en alerta”.

La facultativa agregó que las personas que viajan deben mantener una conducta sexual segura siempre, pero no sólo en este caso, pues existen enfermedades aún más prevalentes como el VIH. “Desde el punto de vista de los centros de atención hay un llamado a estar atentos a la sintomatología, al antecedente del viaje y al contacto con viajeros”.

Alvaro Llancaqueo, presidente del Colegio Médico, internista e infectólogo del Hospital Las Higueras de Talcahuano, concordó con Moraga en que la viruela del mono, a pesar de las cepas nuevas que estarían apareciendo en ningún caso podría generar una pandemia y, además, según recalcó, la existencia de vacunas “que se le ha ofrecido a las personas de más riesgo, que son las personas que tienen infección por VIH, inmunodeficientes, se le ha ofrecido la vacuna y ha habido una buena respuesta en cuanto a usar la vacuna y no debería ser un problema que se generalice”.

El llamado a la población, recalcó, es estar atenta a las directrices ministeriales y a la vacunación de las personas que tengan conductas sexuales de riesgo y a prevenir enfermedades.

SE REALIZAN EXAMENES EN LA ZONA

Especialistas locales llaman a la calma ante alerta internacional por viruela del mono

Infectólogo, docente de la UdeC, afirmó que ahora existe la transmisión por contacto estrecho entre personas. Hospital Regional asegura que cuenta con todas las capacidades para detectar casos.

CREDITO FOTO



Nueva forma de transmisión

Sergio Mella, infectólogo del Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción, explicó que el primer brote de la viruela del mono, ocurrida en 2022, se generó por el virus Clado II, asociada a la vía sexual, fundamentalmente, pero no exclusivamente, a hombres que tenían sexo con su mismo género. “Ahí hubo casos en todo el mundo, se actuó con bastante premura, se cuen-

ta con vacuna para grupos de riesgo y hay fármacos”.

Sin embargo, según dijo el docente de la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción, ahora lo que se ha visto en la República Democrática del Congo es que está apareciendo “una nueva variedad de este Monkeypox, Clado I, que sería más de contacto y estaría afectando más a niños en esa zona. Lo grave es que esto se ha

ido diseminando a países limítrofes (...) Este contagio se da por contacto estrecho: besar a una persona, usar su ropa, utensilios, contacto intradomiciliario al compartir cosas con personas que hayan hecho la enfermedad, que hayan pasado por un episodio de fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y presencia de lesiones en la piel, pústulas”.

El facultativo dijo que hay que

Ciudad



FOTO: /CC

esperar la evolución del virus en el tiempo, pero que al parecer, la nueva variedad tendría menos importancia en la transmisión sexual "porque el problema actual es que se transmite de persona a persona (...) pero eso no quiere decir que no exista la transmisión por zoonosis".

Eso sí, aseguró, que el riesgo de contagio de viruela del mono por la variedad Clado I es bajo. "Tendría que venir una persona de la zona central de África y llegar enfermo, con lesiones y que esta persona empieza a propagar la enfermedad, por ejemplo, que no consulte, no se tomen las medidas y no se de tratamiento, por eso el riesgo es muy bajo (...) Si hay un paciente que viene de África central con síntomas y lesiones, obviamente, se debe actuar en consecuencia, pero es muy poco probable".

Mella agregó que la vacuna y el hecho que no existan vuelos directos desde África a Chile son barreras importantes para evitar que la nueva vía de transmisión, que no es tan eficiente como la respiratoria, llegue a Chile. "El llamado a la comunidad a la calma, el sistema de salud chileno tiene varias fortalezas y bien lo demostró con el Covid-19, y ahora con los anticuerpos monoclonales para evitar el virus respiratorio sincicial en la población pediátrica".

Detección de casos

Cuando se produjo la alerta mundial y brotes por viruela del mono en 2022 el Hospital Guillermo Grant

Los síntomas de contagio de la viruela del mono incluyen la presencia de un cuadro febril, dolor de cabeza, dolores musculares y lesiones en la piel (pústulas).

Benavente implementó una metodología molecular, conocida como PCR, para detectar el virus en muestras de pacientes con lesiones sugerentes de la enfermedad.

Iván Rodríguez, bioquímico, encargado de Microbiología Celular y Molecular del Laboratorio Clínico del Hospital Regional, detalló que mientras el paciente se encuentra aislado y con todas las condiciones de seguridad necesarias, se realiza el "procesamiento de la muestra y su resultado está listo durante el día, en un plazo de 4 o 5 horas".

Luego que se obtiene el resultado, el laboratorio debe informar a la unidad en la que esté hospitalizado el paciente y, al mismo tiempo existe una notificación inmediata a la Seremi de Salud. "Usamos una plataforma nacional, la misma que se usaba para Covid-19, para notificar los casos, puede verla la Seremi, el Ministerio y el Instituto de Salud Pública".

Desde noviembre de 2022 a febrero de este año el laboratorio del Regional analizó 54 muestras, de las que 6 fueron positivas.

Rodríguez agregó que el centro hospitalario cuenta con las capacidades para determinar la existencia de casos de viruela del mono, pero requieren la incorporación de kits reactivos para procesar muestras. "Por eso, desde febrero a la fecha, en que han aparecido sólo 2 casos, se han enviado directamente al Instituto de Salud Pública".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Realizarán caminata por la mejora de la red de atención del cáncer en Concepción

Este sábado desde las 11.00 horas, 12 fundaciones que velan por las personas con cáncer realizarán una caminata que busca mejorar la atención y apoyo hacia los pacientes en el Gran Concepción.

El trayecto comenzará en la Plaza España penquista, seguirá por Barros Arana hasta llegar a la catedral junto a la Plaza Independencia. Una vez finalizado el recorrido se realizarán actividades.

Con la actividad se pretende "pedir la reducción de la lista de espera Ges y no Ges, la actualización del listado de Droga de Alto Costo. También es por la escasez de especialidades médicas en regiones. Nosotros acá en Concepción, siendo el Gran Concepción una ciudad que tiene muchas comunas, no hay especialistas (...) entonces la gente es derivada a

vezes a Puerto Montt", afirmó Emma Espinoza, Vocera de la Red Nacional de Cáncer y presidenta de la Fundación Amigos del Cáncer.

También se busca crear y mantener un Registro Nacional de Cáncer, para contabilizar, registrar y disponer información sobre cantidad de personas con dicha patología que fallecen cada día. Pues Emma comentó que hay uno pero que no funciona: "Quizás en un comienzo partieron bien, pero ahora ya no hay".

"Queremos poder sensibilizar a la gente, a las autoridades, para que nos ayuden, porque la verdad es que hay muchos fallecidos que no se saben. A nosotros nos gustaría que hicieran algo como el covid, como que hicieran alerta sanitaria por el cáncer", agregó la presidenta.



FOTO: CC

Ciudad



FOTO: MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

Repararán 150 puntos con baches en Talcahuano: más de 2 mil metros cuadrados

Cientos de baches están siendo reparados en distintos sectores, gracias a una inversión superior a los \$310 millones que impactará positivamente en quienes circulan por las calles de Talcahuano.

Se trata de una iniciativa desarrollada por la Secplan, la que comenzó con el levantamiento en terreno de 150 puntos que necesitan reparaciones menores a los 20 metros. Actualmente, ya se comenzaron las

obras en diferentes lugares.

“Esto es parte de las demandas de los vecinos y vecinas de Talcahuano. El alto tráfico, aumento del parque vehicular y el desgaste de vías muy antiguas, nos hizo hacer este tipo de mejoras”, explicó el alcalde, Henry Campos.

En detalle, dada las características de la comuna, se pasará de asfalto a hormigón, para entregar mayor duración gracias al tipo de re-

sistencia que posee este material.

“Seguiremos en este tipo de trabajos. Adicionalmente, tenemos el bacheo en asfalto, para ir solucionando problemas que surjan con el paso del tiempo”, añadió el jefe comunal.

En total, se intervendrán más de 2.140 metros cuadrados, reparando 74 eventos en el sector centro, 37 en Los Cerros, 17 en Las Higueras, 8 en Medio Camino y 14 en Salinas, en un plazo máximo de seis meses.

FOTO: SSC

Coronel, Concepción, San Pedro de la Paz y Los Ángeles

es la cobertura, respondiendo a un total de 61 personas.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de entregar una solución habitacional y de cuidados respecto de la adherencia, estabilidad y continuidad de los tratamientos de salud mental a personas que presentan discapacidad psíquica, requieren de apoyos en su funcionalidad y no cuentan con red de apoyo, el Servicio de Salud Concepción (SSC) invierte, anualmente, \$600 millones en el Programa de Hogares y Residencias Protegidas.

“Este programa surge a partir del Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría año 2000, el cual implicó el desarrollo de un Modelo de salud mental centrado en la atención de las necesidades de la comunidad general y de las personas que presentan enfermedades mentales o de salud mental. El programa se regula mediante normativas técnicas del nivel central y referencias técnicas que se desarrollan a nivel local. Hoy, el SSC financia y supervisa dos hogares, tres residencias y seis plazas adicionales de residencias en las comunas de Coronel, Concepción, San Pedro de la Paz y Los Ángeles. Tenemos una cobertura total de 61 personas”, detalló Karen Bermado, trabajadora social asesora del Departamento de Salud Mental y Referente del programa.

Asimismo, explicó la diferencia entre hogares y residencias, siendo los primeros de menor complejidad y habilitados para usuarios autoválidos, en contraste con las residencias, que cuentan con un manejo clínico más específico.

El ingreso a los hogares y residencias protegidas, es voluntario para el o la usuaria, y los requisitos son

FINANCIAMIENTO Y SUPERVISIÓN

Tratamiento de salud mental: invierten \$600 millones anuales en Hogares y Residencias Protegidas



Se trata del programa que ejecuta el Servicio de Salud Concepción, y surge a partir del Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría del 2000.

estar bajo un tratamiento en salud mental, ser mayor de edad y no contar con red de apoyo. Adicionalmente, los casos son presentados por los referentes del programa de los Centros de Salud Mental (CO-SAM) de la Red a un Comité de Hogares y Residencias Protegidas para una evaluación del cumplimiento de perfil de ingreso.

Durante el segundo semestre de 2023, el Ministerio de Salud, entregó recursos adicionales mediante

una expansión presupuestaria de aproximadamente \$50 millones, con la finalidad de disminuir las brechas existentes, lo que se tradujo concretamente en la adquisición de diversos insumos, que favorecieron una importante mejora en la calidad del servicio entregado por cada hogar y residencia, a las y los usuarios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

EXPERTOS DE LA REGIÓN

Protocolo de aplicación del uso de celulares en colegios bajo la lupa de docentes de Biobío

La reciente iniciativa de ley sobre el empleo de dispositivos en escuelas, que ahora está en el Senado, enfatiza la importancia de coordinar las restricciones y sanciones, proponiendo medidas estrictas para niveles iniciales.

La participación de los apoderados es indispensable; esa es una de las tantas medidas para regular el uso de celulares en establecimientos educacionales, según Bárbara Valenzuela de la Facultad de Educación, directora del Magíster en Gestión y Liderazgo Educativo de la UdeC.

Es que la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general el proyecto de ley que prohíbe y regula el uso de dispositivos digitales, como celulares, en establecimientos educacionales. Así, ahora la medida se encuentra en el Senado a la espera de ser aprobada.

El texto prohíbe el uso de medios tecnológicos de telefonía móvil en el nivel parvulario de enseñanza y desde 1° a 6° básico. Así, de 7° básico a 4° medio, los reglamentos de los establecimientos educativos deberán disponer de medidas para regular un uso adecuado de estos medios. Se añade que, en este nivel educativo, el uso adecuado de los celulares podrá ser gradualmente autorizado.

Respecto a lo anterior, "lo importante es que cada comunidad educativa dialogue y también escuche a las distintas partes involucradas y también haya un trabajo desde el punto de vista de la coordinación de este uso de medidas con la casa, porque no se saca nada con poner restricciones en el medio escolar si en la familia no se siguen las mismas restricciones. Lo que vamos a hacer es asociar, digamos, la restricción del uso de celulares al establecimiento ocasional, lo que va a generar reacciones negativas por parte del estudiantado", precisó Valenzuela.

El Seremi de Educación, Carlos Benedetti, se refirió a las principales recomendaciones para aplicar este tipo de medidas: "Específicamente entre los 12 y 18 años se recomienda su uso sólo en caso que sea necesario para cumplir fines pedagógicos, pudiendo explorar la perspectiva crítica de los contenidos, aspectos éticos asociados y el uso creativo que pueda darse, fomentando la autonomía en relaciones de confianza".

Así también, el Seremi explicó que este año, desde el Ministerio de Educación se puso a disposición de las comunidades educativas un documento con "orientaciones para la regulación del uso de celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales". El archivo daba recomendaciones a los establecimientos y se resumía en lo siguiente:

Educación parvularia (0-6 años): Limitar o restringir el uso de dispositivos digitales, supervisar con rutinas claras y ofrecer alternativas a actividades no digitales.

Educación básica (6-12 años): Integrar tecnologías digitales con ob-

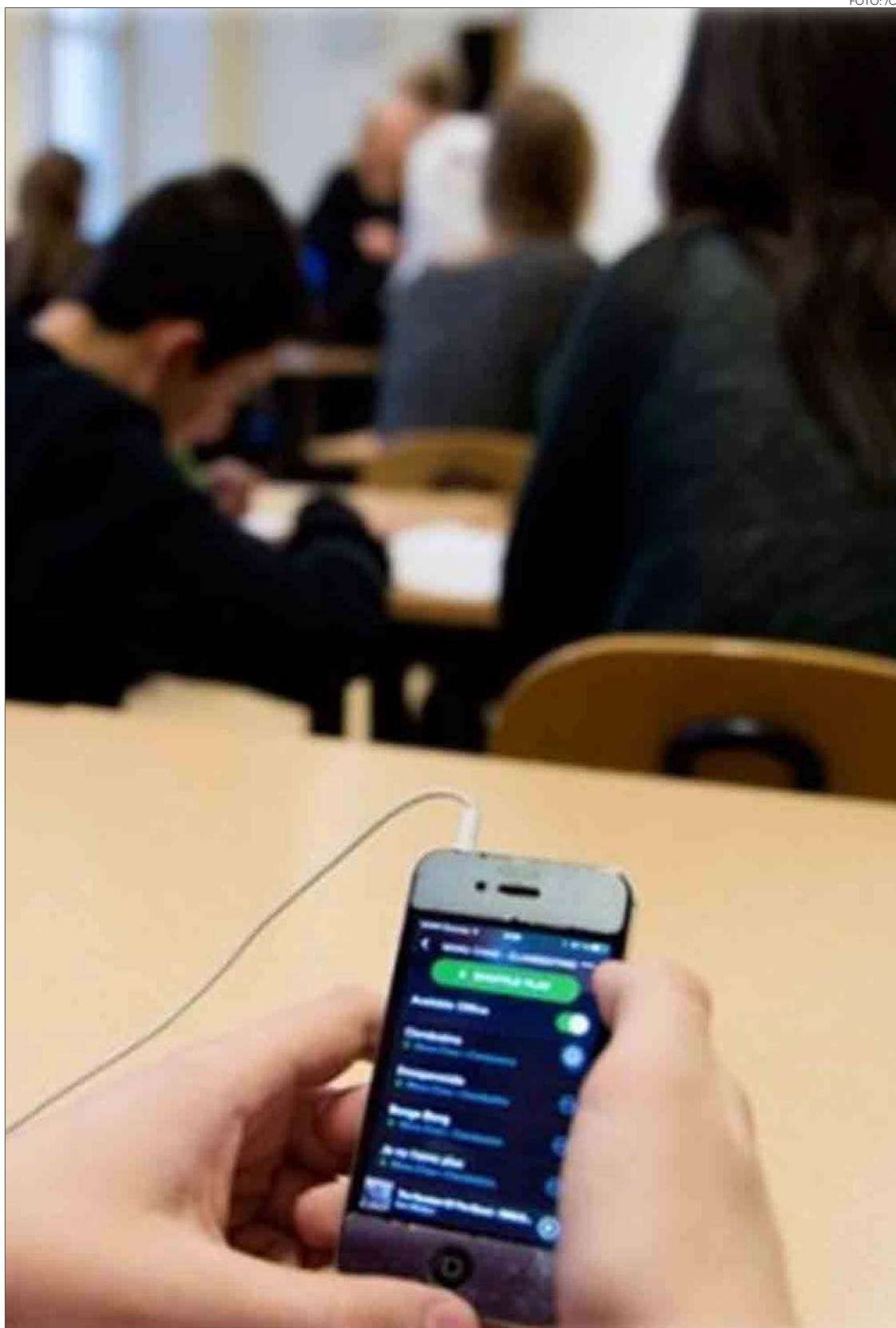


FOTO: /CC

jetivos claros y protocolos, fomentar habilidades críticas y seguras en línea, y ofrecer espacios sin pantallas para interacción física y recreativa.

Educación media (13-18 años): Promover el uso crítico y responsable de tecnologías digitales, equilibrando su integración en la educación con habilidades de pensamiento crítico y autocuidado, y monitorear el tiempo en línea frente a otras actividades.

La experiencia habla por sí sola, tal es el caso de José Gutiérrez, profesor de Ciencias y Biología en el colegio John F. Kennedy de Chiguayante y egresado de la UdeC, pues asegura que "los alumnos suelen distraerse con facilidad y es muy difícil retomar la concentración (...) A veces parecería necesario realizar restricciones obligatorias, pero uno como profesor no tiene esas facultades, por lo menos en este establecimiento (...) Pero siempre intento aconsejarlos y que sean conscientes de los posibles daños que estos producen".

Por último, el papel de los padres en esta situación es fundamental. Si se va a implementar solamente restricción en el colegio, como lo decía, lo más probable es que esta norma tienda a generar una tensión en la comunidad educativa que probablemente llegue en una futura actualización del reglamento interno a ser revocada. Si esto es un compromiso desde la casa, puede que esta normativa resulte.

Posibles sanciones

En cuanto a las sanciones relacionadas a casos donde no se cumplan las normas dispuestas por los establecimientos educacionales, "estas tienen que estar establecidas en el reglamento interno, dependiendo de cada comunidad educativa, debería ser una sanción leve, porque también el uso de celulares tampoco en sí mismo se considera una falta grave, y menos una falta grave, gravísima, sería una falta leve. La reitera-

ción podría llegar a una falta grave”, comentó Valenzuela.

Toda sanción que se estipule para un comportamiento que está en contra del reglamento interno, principalmente tiene que generar el principio de formación, o sea, tiene que tener el concepto formativo. Por lo tanto, toda sanción tiene que venir con una reflexión de parte del estudiante, y también una conversación con los padres respecto al por qué es importante que esto tenga un sentido, explicaba Valenzuela.

Lo anterior, puesto que “son cerebros en desarrollo (...) Entonces esto tiene que venir con una psicoeducación respecto del por qué, y también la sanción tiene que venir con un aspecto de reflexión también y de trabajo normativo en la casa; si no, va a quedar como una sanción netamente punitiva, que va a crear más bien una aversión al estar en clase, porque ese sería el único tiempo que se sancionaría o que se restringiría el tema del uso del celular”, precisó la magíster en gestión y liderazgo educativo.

De la misma forma, Gutierrez dijo que “personalmente, como profesor, si pudiera aplicar sanciones lo haría (...) No serían sanciones graves, pero sí con la intención de generar conciencia en los alumnos, que aprendan a cuándo y cómo manejar correctamente los celulares, porque siento, a veces, que ni ellos mismos perciben el daño que les hace”.

El Seremi Benedetti añadió que “se deben utilizar con los recursos necesarios y así evitar conductas ne-



FOTO: MINEDUC

Desde séptimo básico

puede haber un uso pero de forma moderada.

restricción del uso de celulares en todos los centros educativos, y existen otras experiencias en Europa como Alemania e Italia, que adoptan enfoques parciales.

En algunos casos, como es en Francia, la restricción se aplica principalmente durante las horas de clase y en ciertas instancias, como en los recreos. Por ejemplo, en algunas escuelas de Francia se permite el uso de celulares en uno de los dos recreos disponibles, mientras que en el otro se prohíbe su uso.

La idea detrás de esta restricción es fomentar la socialización, la interacción entre los estudiantes y la práctica de actividades deportivas, con el fin de minimizar el impacto de los aparatos tecnológicos.

Finalmente, la implementación de estas medidas puede variar dependiendo del modelo que se decida consensuar en cada comunidad educativa. Por lo tanto, la adaptación y aplicación de estas restricciones dependen de las decisiones tomadas a nivel local y de las necesidades específicas de cada institución.

gativas como el aislamiento, la ausencia de socialización y el ciberacoso. Ahora, de acuerdo a la evidencia disponible, como Ministerio consideramos que es fundamental que la regulación ocurra de manera dife-

renciada por etapa de desarrollo, de acuerdo al reglamento de cada establecimiento educacional”.

Casos de referencia

En Francia, ya se implementó una

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: /CC





“Escribir a mano involucra una actividad cognitiva mayor a lo que se activa con la tecla, porque se activa una red más compleja que conlleva mayor plasticidad cerebral y desarrollar una mayor inteligencia.”



Mabel Urrutia, investigadora UdeC

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Tomar un lápiz y trazar sobre un papel signos que se transforman en letras, que luego forman palabras con significado y se unen en textos con sentido. Así empieza el proceso de aprendizaje y uso de un tipo de lenguaje, comunicación y expresión que data de antaño y resiste hasta hoy, que ha permitido plasmar desde pensamientos y sentimientos hasta conocimientos e hitos, evolucionar el cerebro e intelecto humano, y perdurar.

Es la no innata escritura, invención cultural que se transformó en capacidad clave para desenvolverse en el mundo.

La palabra escrita está en todas partes y requiere el desarrollo paulatino de competencias que permitan emplear adecuadamente la mano, el lápiz y una hoja de papel para escribir desde una letra simple a complejos textos. Es así que aprender a escribir es un hito formativo, valiéndose de estrategias diversas que incluyen la antigua caligrafía que se celebra cada 14 de agosto.

Aunque la práctica de escribir a mano ha ido perdiendo espacio a largo del ciclo educativo y vital con el mayor uso de nuevas tecnologías, dispositivos y recursos digitales. Y eso es muy preocupante en el presente y para el futuro: “escribir a mano, con lápiz, involucra una actividad cerebral y cognitiva mayor a lo que se activa con la tecla, porque en la escritura se activa una red más compleja que conlleva mayor plasticidad cerebral y desarrollar una mayor inteligencia”, sostiene la doctora en Psicología y Lingüística Mabel Urrutia, directora de Laboratorio de Neurociencia Cognitiva y académica de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción (UdeC).

Sobran razones que hacen crucial fomentar hoy la práctica habitual de la longeva escritura a mano, en las nuevas y todas las generaciones, y reconocer que lo clásico a veces no se puede superar con la innovadora e inteligente tecnología.

El proceso

La lecto-escritura es base del proceso educativo y acceso a conocimientos e influye permanente y transversalmente en el desarrollo y desenvolvimiento integral, desde lo académico a lo laboral y hasta lo socioemocional, pudiendo determinar desempeño, logros, oportunidades y devenir desde la infancia a la adultez.

Y, desde lo concreto a lo que trasciende, en el aprendizaje y uso de las capacidades hay diversidad

EL USO DE LÁPIZ Y PAPEL HA IDO PERDIENDO ESPACIO FRENTE A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

¿Escribir a mano o teclado digital?: el estímulo cerebral que invita a practicar lo clásico

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



La escritura es una invención que evolucionó al cerebro e intelecto humano y su uso se asocia a actividad motora, cognitiva y emocional, lo que favorece el desarrollo y bienestar integral a lo largo de la vida. El máximo potencial está en su forma tradicional y se limita al teclear en dispositivos.

de implicancias sobre del cerebro y sus funciones.

Primero, para aprender a escribir a mano se requiere saber leer y usar un lápiz para plasmar letras, palabras y textos. Y se necesita movimiento sincronizado y destrezas. En ello se

estimula la lateralidad.

Dice que por eso el desarrollo de la escritura conlleva dificultades para niños y niñas, hay que regular tamaños y orden con el que escriben, por ejemplo.

Desde allí explica que “para escri-

bir necesitamos consciencia fonológica, consciencia de que las palabras se dividen en sílabas: cuando no alcanza la línea u hoja hay que dividir en sílabas una palabra para seguir en la siguiente. La consciencia fonológica implica transformar una letra en grafemas que proveen significado”.

No se escribe de cualquier forma, ni en cualquier lugar, se necesita consciencia del espacio y del tamaño y organización de palabras. Además, debe haber legibilidad idealmente y coherencia necesariamente.

Funciones y capacidades

Así se estimula al cerebro en diversos aspectos y favorecen cruciales capacidades.

La doctora Urrutia destaca que se favorece lo motor, específicamente la motricidad fina que es fundamental para diversas tareas diarias.

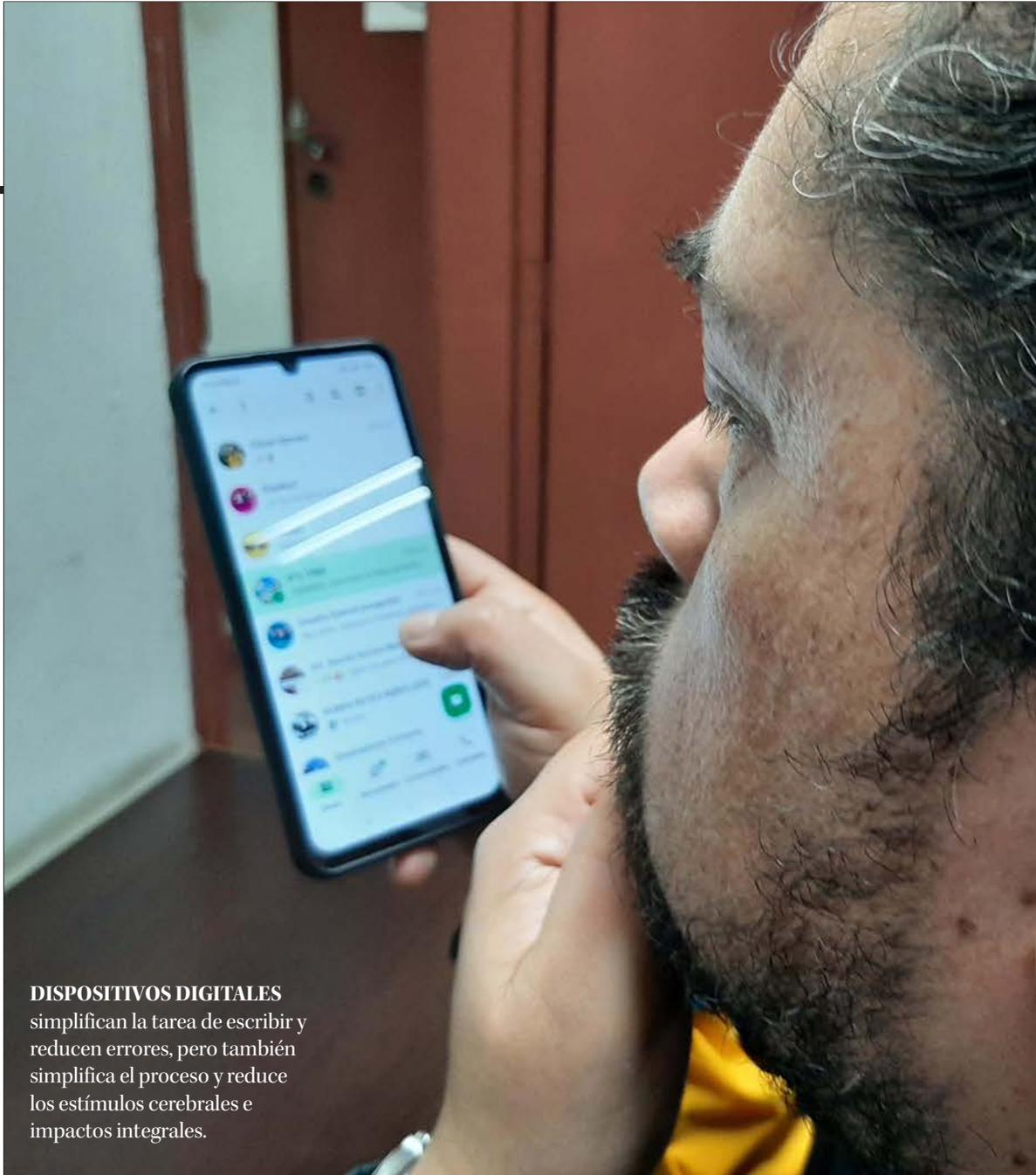
A nivel cognitivo menciona que se

favorece el procesamiento visoespacial. También se entrena la atención y memoria, porque hay que retener las palabras e ideas para luego escribirlas. Otro aspecto está en la producción del lenguaje. Y destaca la capacidad de hacer metacognición, consciencia de los procesos de pensamiento y comprensión.

Desde allí la académica releva el vínculo de escribir con lo afectivo: “expresar emociones resulta más eficaz o fácil de forma escrita que verbal que es más instantáneo. Hay capacidad de corregir lo que se dice, de detallar y explicar más que se siente”.

Por sus efectos, escribir tiene un papel relevante en consolidación de aprendizajes y conocimientos. En esta línea la académica asegura que esta práctica, igual que el hábito lector, favorece el vocabulario y la ortografía, y así contribuye en la comprensión lectora.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



DISPOSITIVOS DIGITALES simplifican la tarea de escribir y reducen errores, pero también simplifica el proceso y reduce los estímulos cerebrales e impactos integrales.

Las capacidades que se necesitan o favorecen al escribir con lápiz en papel activan una red neural potente y trascendente sobre el desarrollo y bienestar integral, más que los teclados digitales, sostiene la experta en lingüística y neurociencias Mabel Urrutia.

En efecto “la plasticidad cerebral es mayor al escribir a mano que teclear y son mayores los beneficios que puede tener en aspectos como envejecimiento y prevención de riesgo de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas”, asevera por las evidencias sobre la actividad y efectos que trae el estímulo al cerebro, considerado crucial para cuidar, fortalecer y preservar la salud y funcionamiento.

Simplificar procesos

“Para escribir a mano primero hay que crear una representación interna, grafemas, y hay que pensar en las palabras que tienen una segmentación fonológica y significado. Y todo ocurre al mismo tiempo. Por eso es más demandante que teclear, donde es muy probable que no se lleguen a representar porque son letras que están en un teclado”, profundiza.

Así, sostiene, las capacidades que se necesitan o favorecen al escribir con lápiz y papel activan una red neural más potente y trascendente sobre el desarrollo y bienestar integral versus teclados digitales.

Escribir en dispositivos digitales e inteligentes simplifica tareas, y reduce errores, hay procesadores de texto y correctores ortográficos o gramaticales, y sistemas predictores y hasta generativos como el Chat GPT. Pero, también simplifica la actividad cerebral y reduce estímulos e impactos.

Por ejemplo, se limita el estímulo de producción del lenguaje, a nivel de vocabulario, ortografía y comprensión lectora. Hasta pueden afectarse la consolidación de aprendizajes y creatividad.

Y añade que “hay aspectos afectivos que a veces el papel invita y no un teclado: al escribir a mano hay una intimidad que se puede dar con la soledad o privacidad del papel”.

Todo se traduce en una cadena de problemas y repercusiones, desde lo educativo a las

tecnología”, sostiene, porque es parte de la vida actual y tiene grandes beneficios. Se trata de saber cuándo y cómo incluir la tecnología e innovación para potenciar la educación. Y se trata de saber cuándo y cómo valer-se de lo clásico como opción irremplazable aún en esta moderna sociedad.

Dar sentido a lo clásico

Sabe que es un reto si están a la mano los dispositivos digitales y puede ser difícil de comprender cuando hay tantas herramientas que facilitan los procesos. “La didáctica es fundamental para enganchar a los estudiantes con la escritura y con el sentido de escribir a mano”, resalta la investigadora.

Debe ser un enfoque comunicativo y afectivo sobre la importancia y significado de escribir con lápiz y papel, más allá de la obligación y logro de objetivos curriculares, donde la creatividad docente será clave y en todas las asignaturas, no sólo lenguaje donde se desarrolla formalmente la lecto-escritura.

Como ideas innovadoras para motivar destaca un proyecto que implique escribir una carta sobre una temática a niños que están lejos y sin acceso a tecnología; hacer bitácoras de historia como los aventureros de antaño; o crear una libreta de anotaciones sobre experimentos científicos para resguardarlos.

Y resalta lo importante de fomentar transversalmente el tomar apuntes con lápiz, que sobre todo en educación superior se ido perdiendo por el uso de dispositivos digitales que se disponen *online* o grabaciones a clases.

“Al poner atención en clases, escribir y tomar apuntes se aprende mejor a nivel conceptual que literal”, asegura, potenciado al usar lápiz y papel. “El *power point* debe ser un apoyo a lo que dice el profesor que es mucho más que lo que dice en la diapositiva. Los profesores deben escribir menos literal, exhibirse e invitar a escribir apuntes, porque va a favorecer que sean más los aprendizajes y menor la dedicación posterior a estudiar, porque hay un ejercicio potente que logró conectar esas ideas que estaban presentes”, cierra.

“La plasticidad cerebral es mayor al escribir a mano que teclear”

FRASE

“La didáctica es fundamental para enganchar a los estudiantes con la escritura y el sentido de escribir a mano”.

Al poner atención en clases, escribir y tomar apuntes se aprende mejor a nivel conceptual que literal”.

oportunidades de desarrollo académico, profesional, laboral y social.

Siempre fomentar la escritura

Por ello considera preocupante el cada vez menor uso de la escritura con lápiz y papel, que ha ido perdiendo lugar a través de los años con el avance de esta era de revolución tecnológica con nativos digitales y dispositivos cada vez más inteligentes que se usan para escribir y comunicar en todo ámbito, desde lo educativo a lo laboral y social, incluyendo sistemas procesadores de texto, redes sociales y chat.

Así se van perdiendo destrezas, estímulos y habilidades clave a lo largo del ciclo vital.

Ante ello enfatiza en lo importante de siempre incluir la práctica de escribir a mano con lápiz.

Hay que buscar instancias e intereses que permitan fomentar el hábito en el diario vivir y distintas etapas.

Urrutia reconoce el especial foco y rol en la educación de abordar esta tarea y más allá de la enseñanza-aprendizaje de leer y escribir en lo formal, desde la escuela a la universidad porque se utilizan habitualmente dispositivos y recursos digitales por estudiantes y docentes en clases u otras actividades, y menos lápiz y papel. Por ejemplo, casi la totalidad de estudiantes posee *smartphones* o *tablets* y en clases se usan herramientas como *power point* en vez de pizarras típicas, o procesadores de texto y otras aplicaciones para desarrollar trabajos y evaluaciones.

“No se trata de ir en contra de la

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

2.500

trabajadores directos de la usina, aproximadamente, deben acordar las condiciones de salida de la empresa tras el cierre de la planta.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

ENTRE VARIOS PUNTOS

Líderes de los sindicatos 1 y 2 de la Compañía Siderúrgica Huachipato adelantaron que actuarán de manera conjunta frente a las negociaciones que tendrán como centro las condiciones de salida de los cerca de 2.500 trabajadores que cesarán en sus puestos, tras el cierre de la planta en Talcahuano.

Héctor Medina, presidente del Sindicato 1 afirmó que “ya partimos las negociaciones con varias cosas como la indemnización por años de servicio a todo evento y estamos en conversaciones para que la devolución del seguro de cesantía, que una parte es para el trabajador y otra para la empresa, sea íntegramente devuelto al trabajador. Por ejemplo, si el total del retiro fueran \$5 millones, y sean \$2 millones para el trabajador y \$3 millones para la empresa, esos tres millones ya no van a la compañía, esto último no es parte del piso legal, pero sí de las conversaciones que estamos teniendo”.

Consultado sobre el piso mínimo legal, el presidente del Sindicato 1 dijo que “eso es lo que está establecido en nuestro convenio colectivo que considera como mencioné la indemnización por años de servicio a todo evento y lo establecido en el Artículo 161 del Código del Trabajo”.

Cabe recordar que el artículo aludido considera la indemnización por años de servicio que las partes hayan convenido individual o colectivamente.

Ahora, respecto de cuáles son las remuneraciones que deben considerarse para calcular el monto de la indemnización legal por años de servicio, de acuerdo con lo publicado por la Dirección del Trabajo en su sitio web, son todos los pagos que esté percibiendo en forma mensual. A modo de ejemplo debe incluirse, entre otros, el sueldo, las comisiones, bonos mensuales, semana corrida, asignaciones de colación y movilización, los cheques restaurante, desgaste

Cierre de Huachipato: sindicatos negociarán juntos indemnizaciones y bonos de salida de trabajadores

Dirigentes dieron detalles del piso mínimo legal del cual ya partieron conversaciones, tras el cese de operaciones de la usina.

de herramientas, los viáticos entre otros.

Por otro lado, en la publicación se indica también que aun cuando sean pagados en forma mensual no deben incluirse las horas extras, Las asignaciones familiares y los pagos que no son mensuales (aguinaldos de Fiestas Patrias y/o Navidad) y aquellos que se pagan una vez al año (como la gratificación que se paga en forma anual).

Actuar conjunto

Fernando Orellana, presidente del Sindicato 2 de la usina, confirmó que el piso legal de inicio de las negociaciones es lo establecido en el Artículo 161 del Código del Trabajo sobre el despido por necesidades de la empresa. “De ahí partimos, donde deben pagar todo, indemnizaciones de servicios, vacaciones y los beneficios estipulados en nuestro convenio colectivo donde no nos quitan nada”.

El presidente del Sindicato 2 de Huachipato confirmó que “estamos reunidos los sindicatos 1 y 2 porque vamos a negociar unidos ante la empresa, no por separados, porque nos

da más fuerza”.

Fernando Orellana ratificó también que el próximo martes 20 de agosto se realizará una reunión con la empresa para continuar con las negociaciones.

Solicitud de grupo a dirigentes

Otro punto relevante en la reunión entre sindicatos pero que será conversado en una próxima oportunidad según indicó el presidente del Sindicato 2, es un pliego de peticiones entregado por un grupo de trabajadores a los dirigentes sindicales durante la semana.

En el documento, en que figuran las firmas de recepción de los líderes de los trabajadores, se enlistan una serie de solicitudes tales como un bono de término de conflicto pendiente y un bono extra por mantener operaciones. “Solicitamos el pago inmediato del bono de término de conflicto pendiente que la empresa tiene con los trabajadores. Además, requerimos un bono adicional como reconocimiento

por mantener nuestras operaciones de manera eficiente hasta el cierre de la empresa” versa el documento.

También figuran en la lista la normalización de categorías pendientes. “Exigimos la regularización de las categorías laborales pendientes, ya que varios trabajadores no han recibido la categoría correspondiente al cargo que han desempeñado, una deuda que la empresa aún mantiene con nosotros” y el reconocimiento de años de servicio como Empresas de Servicios Transitorios (EST). “Queremos la contratación de un abogado laboral que pueda asesorarnos y negociar con la empresa para el reconocimiento de nuestros años de servicio bajo la categoría de EST, con todos los derechos y beneficios que esto implica”.

Del mismo modo, piden un finiquito completo para el retiro anticipado. “Solicitamos que se garantice el pago de fi-

niquito completo para aquellos trabajadores que decidan retirarse antes del cierre de la empresa, asegurando así su derecho a una compensación justa”.

Se suma a la petición la condonación de préstamos. “Pedimos la condonación de medio mes de salario en los préstamos blandos otorgados por la empresa, considerando las dificultades económicas que enfrentamos en este periodo de incertidumbre” y el pago de deudas con Mantecoop ya que solicitan que la deuda de los trabajadores tiene con la cooperativa Mantecoop se pague utilizando el saldo existente en la cuenta personal de cada trabajador, y que la diferencia restante se descuenta del finiquito”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl





VRIM UdeC realizó ceremonia de adjudicación de Fondos Concursables de Vinculación con el Medio del segundo semestre de 2024

Este miércoles 14 de agosto, en el Auditorio Universidad de Concepción, se realizó la Ceremonia de Adjudicación de los Fondos Concursables de Vinculación con el Medio de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM). En total se seleccionaron 40 proyectos que recibirán recursos y cuyas iniciativas comenzarán su ejecución durante este mes, coincidiendo con el inicio del segundo semestre del año académico en la UdeC.

En línea con la Política de Vinculación con el Medio, aprobada en abril de 2021, y la implementación del Modelo de Vinculación con el Medio, este Fondo Concursable busca incentivar la realización de iniciativas que estén asociadas al medio externo, ya sea en la dimensión cultural, social-comunitaria, público-política o productiva.

La vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Dra. Ximena Gauché Marchetti, señaló que "como VRIM estamos felices de la contribución y el impacto que generarán estos 40 proyectos en distintos territorios y desde el trabajo interdisciplinar, reforzando el compromiso histórico de nuestra universidad con los desafíos de la sociedad. Se abordarán temáticas muy distintas, centradas en aportar, por ejemplo a la vida de personas adultas mayores y sus condiciones de vida o en ámbitos vinculados a la educación. Esperamos entonces que su desarrollo sea una buena experiencia para las personas que ejecutan estos proyectos".



"Las propuestas seleccionadas, que ofrecen soluciones innovadoras a las demandas ciudadanas y a los desafíos actuales de los territorios donde se llevarán a cabo, representan una cifra total superior a los 70 millones de pesos, para el desarrollo de las distintas actividades y acciones planificadas por cada proyecto", explicó la autoridad universitaria.

El Fondo es convocado por la VRIM UdeC, a través de su Dirección de Vinculación Social, y cuenta con seis líneas: Extensión Cultural, Extensión Académica, Colaboración bidireccional, Formación a través de la Vinculación con el Medio, Fortalecimiento Institucional de la Vinculación con el Medio y la de Internacionalización para la Vinculación con el Medio.

El director de Vinculación Social, Jaime Contreras Álvarez, destacó que en esta oportunidad se recibieron 127 proyectos, lo que demuestra el gran interés de la comunidad universitaria en desarrollar iniciativas que contribuyan significativamente en las comunidades del Biobío y Ñuble, y a la comunidad universitaria de los tres campus UdeC, a través de actividades centradas en la Vinculación con el Medio.

miércoles
28/08
19:00 H.

Auditorio Universidad
de Concepción.
Facultad de
Humanidades y Artes

Charla
Magistral

Marcelo Mellado



Economía & Negocios

FOTO: /CC

NEGOCIOS SOSTENIBLES

Amplían plazo para que extrabajadores de centrales a carbón postulen a apoyo de reconversión



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Más días para poder postular tendrá el programa Impulso Emprendedor: Plan de Transición Socioecológica Justa, iniciativa que busca contribuir y dar un impulso al emprendimiento de los trabajadores afectados por el retiro y la reconversión de las centrales a carbón en las regiones de Antofagasta, Valparaíso y Biobío.

Hasta las 15:00 horas del próximo martes 20 de agosto se puede participar de la convocatoria impulsada por el Ministerio de Energía y ejecutada por Sercotec, que se encuentra enmarcada en el proceso de Transición Socioecológica Justa que lleva adelante el Gobierno.

La iniciativa está enfocada en fortalecer las capacidades de emprendimiento de los trabajadores que vieron disminuidos sus ingresos tras el cierre de las termoeléctricas, para así darle nuevas oportunidades de desarrollo laboral, a través de un proceso de formación empresarial que abarque ámbitos

El Ministerio de Energía y Sercotec convocaron al programa “Impulso Emprendedor”.

bitos como modelo de negocios, formación en economía verde y el desarrollo empresarial. Considera además un financiamiento de hasta \$3,5 millones para costear la implementación de los planes de negocios.

El programa contempla un presupuesto total de \$340 millones, con una cobertura estimada de 69 beneficiarios y beneficiarias distribuidos en las tres regiones donde se implementará.

Sobre la iniciativa, el ministro de Energía, Diego Pardow, manifestó que la labor que se está realizando desde el Gobierno tiene como objetivo principal la creación de un modelo productivo limpio, sustentable y con acciones concretas para mejorar la economía regional.

“Este es un ejemplo concreto de cómo el Gobierno les entrega a los

trabajadores de zonas que han albergado centrales térmicas las herramientas para reconvertir sus vidas, creando nuevas oportunidades para mejores empleos, lo que va en relación con mejorar la calidad de vida de las familias de Antofagasta, Valparaíso y Biobío”, señaló Pardow.

Por su parte, la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro, señaló que “Sercotec desde sus inicios ha tenido la misión de acompañar los procesos de cambios en los modelos de crecimiento y desarrollo económico de Chile. Hoy estamos al servicio de la reconversión productiva de quienes trabajaron en la industria del carbón. Apostamos a las ventajas de la formalización, las ventajas que esos trabajadores puedan formar sus propias empresas y en con-

cordancia a los nuevos desafíos de sostenibilidad”.

El director regional de Biobío de Sercotec, Oclides Anríquez, indicó que este programa busca “financiar nuevos negocios y ofrecer capacitación en desarrollo empresarial, modelos de negocio y economía verde. Para ello, el programa cuenta con un presupuesto de \$340 millones y beneficiará a 23 personas en la región”.

A la convocatoria pueden acceder trabajadores y trabajadoras que pudiesen haber visto mermado su ingreso o haberse acogido a retiro como parte del retiro y la reconversión de las centrales a carbón. Entre los potenciales beneficiarios se consideran a trabajadores directos, trabajadores indirectos, contratistas portuarios, y los cónyuges y/o hijos mayores de 18 años de éstos.

La postulación es a través de www.sercotec.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

El concierto se realizará el 25 de agosto, desde las 19 horas, en el Teatro UdeC. Entradas a la venta en el sistema Ticketpro.

“Siempre es hermoso volver por allá. Estamos contentos de llegar con un disco tan esperado”.

“Las vigentes son las canciones, las que perduran y nos representan en todo el mundo”.

Carlos “Cóndor” Sbarbati, vocalista.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Si bien han tenido cambios importantes en su formación, Bersuit Vergarabat se mantiene como una de las bandas referentes dentro de la música latinoamericana. Una carrera muy larga, que partió en 1988, y que ha entregado verdaderos clásicos de este lado del mundo en esas más de tres décadas. Pero lejos de vivir de la historia, la banda tiene un interesante proceso creativo, con el reciente lanzamiento del single “Monogamia”, que forma parte de “Cocoliche Life”, su más reciente disco. Justamente ese álbum es el eje de su gira actual, que el próximo 25 de agosto tendrá a la agrupación, desde las 19 horas, en el escenario del Teatro UdeC.

Daniel Suárez, uno de los vocalistas de Bersuit, indicó que “no es sólo un single, sino las ganas de exponer lo nuevo que haces y ponerlo ahí, sobre la mesa, a lo más real que tenemos que es la crítica de la gente que te va a ver. Para la mayoría de los artistas, de los músicos nos enamoramos siempre de las canciones que hacemos, nos divertimos en una especie de camino que siempre hizo esta banda, desde sus inicios. Y ahora lo llevamos a un público como el de Conce que es supercrítico, que escucha, como todo el público chileno, que hace foco donde hay que hacerlo, que es lo más sencillo que te puede pasar en el arte”.

Carlos “Cóndor” Sbarbati, otra de las voces de la banda, indicó que “siempre es hermoso volver por allá. Estamos contentos de llegar con un disco tan esperado. Se compone de 14 canciones nuevas, grabadas en estudio, habían pasado 8 años desde la última vez que grabamos en estudio, fue un disco muy esperado. El anterior fue de los hits de siempre, ‘cabeza 2’ y ahora este álbum nos trae con un manojito de canciones hermosas, elegidas de entre 44, es una mixtura enorme. Lo esperábamos hace tiempo y por eso también sumarlo a esta gira para mostrarlo es muy lindo, en un show donde igual abordaremos las canciones de siempre”.

Las entradas para el concierto están a la venta en el sistema Ticketpro, y los valores son \$24 mil balcón, \$34 mil platea alta, \$39 mil platea baja, \$49 mil preferencial y \$59 mil vip.

Con la gente

Sobre el show, el baterista Carlos Martín adelantó que “está bien avanzado lo de las visuales, y lo que vi está muy bueno y está muy cargado de contenido y están muy bien armada, de buena parte de los temas de ‘Coco-

COMO PARTE DE GIRA PROMOCIONAL DE SU NUEVO DISCO

Bersuit vuelve a la ciudad con nuevo material y un show de larga duración

Argentinos estarán la próxima semana en el Teatro UdeC. En la previa, entregaron detalles del concierto, de su vuelta a la ciudad y los “secretos” para mantenerse vigentes.

liche’, la inclusión de esas canciones da bastante tela que cortar. Siempre los shows nuestros pasan por distintos momentos con los clásicos, algunos lentos y otros más ágidos. Será largo, donde damos todo por completo. Que sea una lista representativa y significativa para las personas que nos van a ver. La gente igual nos hace saber lo que no puede faltar, y de encuentros casuales, saliendo a caminar, nos cruzamos con

gente y se conversa. Nos gusta pasear y tener ese contacto”.

La banda ya suma 34 años de carrera. Sobre cómo mantenerse por tanto tiempo, Suárez afirmó que “la vigencia te demanda requisitos, como por ejemplo ser absolutamente joven y precioso, y esos no se terminan cumpliendo con los años. En nuestro caso, está determinada por el agradecimiento a la música, a lo que hacemos, como jugando desde tanto tiempo y nos lleva a lugares maravillosos, a relacionarte con gente, a que te coreen, que te griten que aman. Que te cuenten sus historias que te llenan el alma. Creo que ese agradecimiento total que existe, ese día a día de la música, del arte, es lo que te mantiene vigente”.

Al respecto, Martín añadió que “yo creo que lo que hay mantener vigente son los valores, los humanos y los que nosotros consideramos importantes. A partir de ahí, todo lo demás perdurará o no en el tiempo, pero mientras se mantengan los valores lo demás viene por añadidura, solamente llegará”.



OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: MINDEF BIOBÍO

Handbolistas regionales debutaron en el Mundial

Con la presencia de dos representantes de BíoBío, la selección chilena debutó en el Mundial Femenino de Balonmano U18, en China. Se trata de Renata Campos y Anneliese Almasio, quienes vieron minutos en el combina-

do nacional, que terminó cayendo 31-17 ante la gran potencia, Suecia. En la instancia, Campos, integrante del programa Promesas Chile de Los Ángeles, marcó 2 goles. Ahora, las "Lobitas se medirán ante Serbia.

ACEREROS VISITAN A COPIAPÓ

Huachipato llega sin margen ante otro rival directo en un duelo de necesitados en el norte chico



FOTO: FACEBOOK HUACHIPATO FC

A partir de las 15:00 horas, el equipo siderúrgico se medirá ante el León de Atacama, con la urgencia de sumar un triunfo que lo saque de zona de descenso. Misma tarea de los dueños de casa.

Samuel Espaza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Lo que hace algunos meses parecía un motivo menor de desasosiego, que seguramente el tiempo se encargaría de solucionar, ya es una preocupación superior en Huachipato. Penúltimo, en zona de descenso directo (aunque con un duelo pendiente frente a Colo Colo), el club acerero no logra levantar cabeza en el plano local, y comienza a ver cómo la realidad de la tabla de posiciones, lo confronta cada día un poco más con la plausible posibilidad de bajar de categoría.

Una opción que nadie hubiese siquiera imaginado luego de un primer semestre donde se paseó por el continente jugando Copa Libertadores, y, más recientemente, la Sudamericana,

D. Copiapó				Huachipato			
Posición	14°	Puntos	18	Posición	15°	Puntos	18
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
6	0	13	-7	4	6	8	-12
32%				33%			

D. Copiapó			Huachipato		
N. Vargas	F. Reynero		G. Montes	M. Gutiérrez	
F. Calisto	J. Jaime	I. Díaz	C. Martínez	S. Silva	B. Gazzolo
R. Leyton	D. García	J. Luna	M. Rodríguez	T. Vecino	I. González
	B. Nieto	B. Soto		L. Díaz	A. Castillo

Estadio: Luis Valenzuela Hermosilla	Hora: 15:00	Árbitro: Cristián Garay
-------------------------------------	-------------	-------------------------

	El historial: En el encuentro por la primera rueda, disputado el 17 de marzo, en el estadio CAP, Huachipato se impuso por 2-1 a Copiapó, con goles de Maxi Rodríguez y Maximiliano Gutiérrez.	
Dt: Ivo Basay.	Ojo con: Ambos elencos llegan urgidos de puntos a este partido, pues comparten las últimas posiciones con 18 puntos. Eso sí, Copiapó tiene un partido más jugado.	Dt: Igor Oca.

donde aún compite. Pero la materialidad de las cosas hoy habla claro, y dice que los aceros luchan por la permanencia. Contienda en la que hoy tienen una parada fundamental, cuando a partir de las 15:00 horas se midan ante Deportes Copiapó, en el estadio Luis Valenzuela Hermosilla. Al igual que Huachipato, los nortinos se encuentran entreverados en la parte baja, donde con 18 puntos solo lo superan por diferencia de goles, para ubicarse antepenúltimos. Así las cosas, el que logre quedarse con los tres puntos, sacará una ventaja que en el conteo final bien puede marcar la diferencia.

El juego de Oca
Para el técnico, Igor Oca, este será el tercer encuentro al mando de los aceros, en un trabajo contra el tiempo para imponer su forma de juego. Pese al momento, el español se mostró convencido de salir del agudo trance. "La realidad es que nos enfrentamos a una final. Estamos en esta situación complicada como están muchos elencos, hay que confiar en las cosas buenas que vamos enseñando. El equipo viene con una mala dinámica de antes, pero hay que valorar mucho esos pasos hacia adelante y tener la confianza en el grupo de jugadores; estamos convencidos de que lo vamos a sacar adelante", manifestó en la previa. Baja en Huachipato para este duelo será el capitán, Claudio Sepúlveda, por acumulación de tarjetas amarillas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DUELO DE EXTREMOS EN EL ESTER ROA

Buscando la hazaña ante Goliat: Vial reta al líder sin la mitad de su equipo

Aurinegros no contarán con dos de sus centrales estelares y cuatro atacantes en un plantel cortísimo. Enfrente estará el puntero Melipilla, que no pierde contra la "Maquinita" desde el lejano 2006.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Melipilla le lleva casi el triple de puntos a Fernández Vial, pero en la cancha todo es posible. Y el escenario no puede ser más en contra, si el local tiene fuera a dos de sus defensas que andan en mejor nivel y a eso se cuenta una seguidilla de ausencias en ofensiva que obligarán a echar mano a lo profundo de la citación o intercambiar algunas posiciones. Con todos esos condimentos, el equipo de Sebastián Ortiz recibirá al líder de Segunda División, a las 17.30 horas.

No estarán, por acumulación de tarjetas amarillas, dos zagueros que venían siendo claves en la retaguardia ferroviaria: Felipe Robles y Luis Muñoz. La dupla de centrales, de todas formas, estaría conformada por dos de mucha experiencia, como Nozomi Kimura y Bastián Solano. Más complicado se ve, en teoría, cómo armar la zona ofensiva de esta inédita oncena.

Cristóbal Díaz debe cumplir su última fecha de castigo. Job Bogmis y Pablo Pereira están lesionados y Ángel Gillard fue expulsado en la última derrota (0-1) a manos de Trasadino. Sí, la primera después de 6 fechas invicto al mando de Sebastián Ortiz. ¿Y quién tiene a mano para jugar arriba?

Como atacante neto solo aparece el joven Yerald Toledo, aunque Ortiz ya esbozó que hay volantes que podrían cumplir labores más de ataque, como Eduardo Vilches haciendo de "nueve falso". También aseguró que era carta Antonio Ramírez, transformándose de frentón en un puntero derecho. Algunas fórmulas para resolver este problema grande.

Del otro lado, todo lo contrario. Josué Ovalle, una de las grandes figuras de Melipilla, tuvo que abandonar a los 43' del 1-0 con General Velásquez, pero desde el club anunciaron que ya está recuperado y no se perderá el duelo con Vial. Los "Potros" comandan la Segunda con 37 puntos y Vial cierra la tabla con 13. Un mundo de distancia.

Melipilla ganó 11 partidos y marcó 41 goles, mientras que los aurinegros solo triunfaron 3 veces y lograron 17 dianas. En la primera rueda, Melipilla venció 2-1 con cifras de Bryan Taiva y Luis Vargas.

Vial lleva 12 partidos sin vencer a los "Potros". No se han topado en muchas temporadas y la última victoria vialina fue en agosto de 2006, cuando festejaron el 1-0 con tanto del paraguayo Manuel Maciel.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FACEBOOK FERNÁNDEZ VIAL

A.F. Vial

Posición: **14°** | Puntos: **13**

Rendimiento: **24%**

PG	PE	PP	DIF
3	7	8	-3

Melipilla

Posición: **1°** | Puntos: **37**

Rendimiento: **68%**

PG	PE	PP	DIF
11	4	3	22

Estadio: Ester Roa Rebolledo

Hora: 17:30

Árbitro: Fernando Véjar

DT: Sebastián Ortiz

El historial:

Vial lleva 12 encuentros sin vencer a Melipilla. La última vez fue en agosto de 2006, por la cuenta mínima, con gol del paraguayo Manuel Maciel en Collao.

Ojo con:

Como visitante, Melipilla ha logrado un 62 por ciento de los puntos en juego en 9 encuentros. Solo cayó en dos ocasiones: 1-2 ante Rengo y 1-2 frente a Concón.

DT: Víctor Quintanilla

Deportes

CAMPEONATO CONTINENTAL EN QUERÉTARO

Karatecas locales vuelven con preseas de torneo en México

Con seis exponentes de Concepción, liderados por el maestro Hernán Beltrán, participó la selección chilena que se trajo podios en diversas categorías.



FOTO: ALFONSO LEVET

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Un brillante desempeño tuvieron los exponentes penquistas que formaron parte de la selección chilena de karate de la federación Skif (Shotokan Karate-Do International Federation), que participaron del 10° Campeonato Continental desarrollado en Querétaro, México.

Cerca de mil competidores, en representación de 22 países, se dieron cita en el Auditorio Arteaga de la ciudad, para entrenar junto a los máximos exponentes del karate tradicional japonés durante dos días de seminario, clases magistrales y demostraciones, tras los cuales se realizó la competencia.

La delegación chilena estuvo compuesta por 14 atletas, seis de ellos de Concepción, bajo la dirección técnica del shihan, Hernán Beltrán (8° Dan). Acompañados por familiares y apoderados, el momento más emotivo se produjo cuando las karatecas juveniles ocuparon todo el podio del torneo, con el triunfo en kumite

Los maestros también brillaron

En Maestros, Patricia Beltrán logró oro en kata y plata en kumite. Y Hernán Beltrán fue bronce en kumite.

(combate) individual de Amanda Rojas, la medalla de plata de Karla Calfil, y el tercer lugar compartido por las destacadas penquistas Florencia Folch y Olivia Levet, imponiéndose por sobre especialistas de Venezuela, Trinidad y Tobago, Brasil, y las luchadoras locales.

Alto rendimiento

“Tuvimos una destacada participación en el torneo, y las damas se consagraron campeonas continentales en las categorías Master y Juvenil”, detalló Hernán Beltrán, quien destacó además el apoyo de

las familias de los participantes.

La sensei Patricia Beltrán, del Club Shotojuku de Talcahuano, fue quien logró la primera presea dorada para el equipo nacional, tras vencer en kata a Venezuela en la final, y luego lograr la plata en kumite, en definición con el mismo país.

Otra medalla de oro fue obtenida por Olivia Levet, tras lograr el mejor puntaje en kata juvenil femenino, formando parte del equipo de kata nacional que consiguió el bronce junto al equipo brasileño, pero en la categoría de adultas.

El shihan Hernán Beltrán también logró medalla de bronce en kumite individual y en kata equipo categoría master, junto al penquista, Luciano Fuentes y Eric Sáez, mientras que Amanda Rojas, Karla Calfil y Florencia Folch se quedaron con la categoría de kumite equipo juvenil femenino.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FACEBOOK PURONAVAL

El ancla reta a un Parral con números que asustan

A principios de temporada no estaba en los cálculos de nadie, más allá de una goleada sobre Lota, que fue el primer aviso. Lentamente, Buenos Aires de Parral comenzó a tomar vuelo, hoy es uno de los equipos más en forma del Grupo Sur de Tercera B y esta tarde (15 horas) vendrá a pelearle combo a combo el liderato a Naval. Los choreros acaban de perder el invicto, pero siguen siendo el principal candidato de la Zona Sur rumbo al ascenso.

El ancla viene de perder 0-1 ante Malleco, otro de sus escoltas, partido donde además sufrió la expulsión de Jhan Moraga, quien venía haciendo dupla de centrales con Felipe Rivas. Alexis Merino parchó su posición los 80 minutos que quedaban de ese partido, para no hacer cambios defensivos, pero todo indica que esta vez será momento de Rodrigo González en la zaga.

En la primera rueda, los del puerto lograron un valioso y batallado triunfo en Parral, por 3-2, con goles de Benjamín Rojas y cabezazos de Ignacio Flores y Michael Garcés. Los últimos 10 minutos fueron de infarto. El técnico Alejandro Pérez señaló que “no es una sorpresa que Parral esté ahí arriba. En ese partido fueron muy

Estadio: El Morro
Hora: 15.00



duros y siempre entendimos que ese no fue un triunfo más”.

Justamente después de ese encuentro, Buenos Aires se hizo más fuerte y sus números de ahí en más son realmente imponentes, ganando 8 de sus últimos 9 compromisos. La única derrota en este tramo fue el 0-1 en cancha de Lota. Como visitantes, ya derrotaron a Malleco, Paillaco y Hualqui, entre otros.

Naval, en tanto, está invicto en El Morro, logrando un 75 por ciento de los puntos en juego como local y otra vez tendrá que jugar sin su gente. Los dirigidos por el profe Pérez lideran el Grupo Sur con 37 unidades, seguidos de Lota (35) y Malleco (34), pero mucho ojo con este Buenos Aires, que acecha con 32 y un partido pendiente ante el débil Independiente de Cauquenes.

Mañana, Lota Schwager recibirá a Rancagua (15 horas) y Malleco a Hualqui (15.30 horas).

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa Cuidado personal y Patria potestad, RIT C-90-2024, por resolución de 01 de Agosto de 2024, se cita a audiencia a los parientes de la niña EMILIA MATILDA BELÉN CORTÉS SEPÚLVEDA R.U.N.: 23.641.303-9 de 13 años de edad, a efectuarse el día 09 de Septiembre de 2024 a las 10:00 horas, la cual se llevará a efecto en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe

Entretención & Servicios

Santoral: Eusebio y Jacinto.

EL TIEMPO

HOY **2/11**

DOMINGO 2/10 LUNES 2/9 MARTES 3/10

LOS ÁNGELES 3/11

RANCAGUA 5/13

TALCA 4/12

SANTIAGO 6/15

CHILLÁN 4/12

ANGOL 3/12

TEMUCO -1/10

P. MONTT -1/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



NECIO		PAIS DE GULLIVER	TASE	REZO MUSULMAN	VACUNO	OPUS	SEMBRADIO
"CURA NEURAS"						CIRCONIO	RUIDO DEL RAYO
CARBONES ENREDO					SIAMES		
ACUSETTE	ADOSARA	DESPOTAS	PARTIDO PERUANO VOCAL		TRAS CU "PRESENTES"	CU CIRUELA	
					CIERVO FRIJOL PEQUEÑO		
SELKNAM			DO ARLOS		REPITA TODAVIA		
PRESIDENTE DE ARGENTINA				EBANO ATOALES			
POMA			YO NO DE MODA		CALDO		
SUPLICA					PALO DE LA BARAJA		
SALICOR					VOCAL PAUSA		
YODO	TEMPRANO			HOGAR NOTA D			
ALMOJARIFE							
		MASA CRANEANA					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Salcobrand	Ahumada
• Freire 707	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

1			8			4	3	
		2			9		6	8
8	7	4	1	3		9		
	1	8	2	9	7	3	4	5
			5			8		
4	9	5	3	1	8			6
		7			1		8	
9	5		4	8	2			
2	8		9	7	3	5	1	

MEDIO

5		7			1	8		
			2	4	5			6
4		3					5	9
	3				2		7	
		8						3
		1	4				6	
	9		1			3		
3							1	7
	1	4		2		6	9	

EXPERTO

			1		2	4	9	
								1
						2		
	9			3				6
				1	3	8		
	6		5					
				1		5	4	
	3	2			4			
		7	8			1		2